

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE**

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

### Seccion editorial.

Nuestro estimado colega literario *El Sereno* se dirige en su último número a la prensa de Córdoba para que conyugue al pensamiento de crear Academias y Ateneos, donde puedan con el estímulo darse a conocer los elementos con que cuenta la cuna de los ingenios, la madre de los artistas, la patria de los héroes.

Córdoba ha dado pruebas honrosas de su engrandecimiento intelectual, que contrasta visiblemente con el atraso material en que se encuentra por efecto de las cuestiones personales y otras causas que van siendo muy conocidas de cuantos se interesan por nuestra prosperidad.

Mas sea de ello lo que quiera, es lo cierto que ya hemos hecho algunas indicaciones sobre el pensamiento de nuestro colega, que tambien creemos ha sido tomado en cuenta por la sociedad literaria de casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Confiamos, pues, en que no dejará de realizarse, contando como cuenta con el unanime concurso de las personas competentes.

He aquí el brillante artículo á que nos referimos.

### A LA PRENSA CORDOBESA.

Suplicamos a nuestros colegas, prontos como se hallan a ser los primeros en promover cuanto tenga relacion con el engrandecimiento material e intelectual de Córdoba, se ocupen del proyecto que aqui presentamos, guiados únicamente por un bien entendido patriotismo.

Un pueblo dijimos en otra ocasion, no vive solo de pan. Córdoba será dentro de poco el corazon de Andalucía; los dos mares mas fécondos de Europa abrirán ante ella sus tesoros, los capitales afluirán en su centro como en su cauce natural; en una palabra, el gran axioma de la economia moderna, PAN Y TRABAJO PARA TODOS, y su corolario, EQUIVALENCIA ENTRE LAS FACULTADES Y LAS FUNCIONES, serán una verdad en la tierra donde las civilizaciones han depositado cariñosas el legamo fecundo de su actividad.

Peró ¿y la inteligencia, palanca de la materia? Peró ¿y la instruccion, primavera del siglo?

Hemos dicho lo que será Córdoba ante la economia: oíd lo que debe ser para la idea. Armonizad la una con la otra y podremos esclamar, ¡el porvenir no nos pone miedo!

Hoy existen un Instituto provincial, una escuela agrícola, otras de primera enseñanza y una Biblioteca.

Esto ya es algo. Pero para nosotros falta lo principal.

El Instituto, las escuelas, la Biblioteca abren a la juventud el camino del pensamiento; solo la discusion es quien convierte en análisis este pensamiento, quien dá a cada ciencia su razon propia de ser, quien las reúne a todas en un haz maravilloso, simbolizando la Ceres misteriosa de los antiguos, en un haz de cuyas múltiples espigas brotan otros tantos granos, cada uno de los cuales es una revelacion.

Nos explicaremos con mas claridad. En Madrid hay una discusion que se llama *Academia de Jurisprudencia*; de esta academia nació el *Código de procedimientos*; hay otra que se titula *Ateneo*; del Ateneo se han formado las *juntas arancelarias*.

Hoy Sevilla tiene sus academias y ateneos, y con ellos la patria de Murillo ha progresado mas en un año que antes de ellos en una década.

Barcelona, Valencia, Málaga, Valladolid, Ciudad-Real, y otras muchas que no enumeramos, tienen tambien un noble palenque abierto a todas las aspiraciones de la juventud, a los ardientes deseos del saber, a las luminosas controversias de las ciencias históricas, económicas y morales.

¿Porqué Córdoba ha cerrado el suyo?

Mucho ha contribuido a tan dolorosa clausura el desaliento por una parte, y fuerza es decirlo, pasiones de personalidad por otra; pero creemos que sería un crimen desesperar; pero creemos que ante la patria, la dulce patria, las pasiones, los celos y las rivalidades, por nobles que sean deben desaparecer, porque son una bastardía.

Varones encierra Córdoba de altas dotes, de profundo saber, de patriotismo; Córdoba se siente agitada por una juventud, cuya generosa actividad se esfuerza en hallar un camino. Dejaremos pasar otro año sin proceder a la ereccion de una Academia donde se discuta, donde se explique, donde se aprenda?

Quisiéramos que se dijese a esos hombres de que hemos hablado: ha llegado la hora; seamos dignos de Córdoba, seamos hermanos del siglo XIX, que se procediese inmediatamente a la redaccion de las bases orgánicas del *Ateneo cordobés*, y la España sabrá que la madre de Góngora y de Méndez es digna de sus hijos.

### Seccion oficial.

—LA GACETA del 19 no contiene disposición alguna de interés.

*Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.*

*Remate para el día 12 de Octubre de 1859 a las 12 de su mañana.*

### BIENES DEL ESTADO.

*Fincas rústicas. Menor cuantía.*

Núm. 64 del inventario. Una dehesa llamada Molioillos, procedente de Bienes del Estado, que radica en el término de la villa de Hornachuelos, y linda partiendo de un mojón que se encuentra entre el batán y olivos de Luchena, de N. a S. hay 5 mojones encontrándose el último en el arroyo de Guadalupe y lindando por la derecha con tierras de Francisco Requena; desde el último mojón de P. a S. va lindando con el arroyo de Guadalupe hasta la vereda de la Encina donde termina esta linea desde este punto de S. a N. linda con tierras de Santisteban, con una finca llamada Viña de Palma del Sr. Conde Viudo de Torres Cabrera y sigue lindando con capellanías de Juan Paez, vecino de Posadas, terminando esta linea en olivares de Luchena, donde se encuentran 5 mojones hechos de intento desde este mojón con direccion a P., linda en toda su linea por la parte del N. con olivares de Luchena, hasta llegar al mojón del puerto del Batán. Se compone de 166 fanegas, equivalentes a 101 hectárea, 63 areas y 6 centiareas de las que 126 se encuentran sin arbolado y en las 40 restantes 200 alcornoques, 150 alisos, 16 quehigos y 24 agracejos: tanto el terreno como el arbolado no han podido medirse ni contarse con exactitud a causa de lo desigual y montuoso del terreno. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 400 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 9000 y tasada en 10120 tipo para la subasta.

Esta finca ha sido enagenable por su situacion y clase forestal.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

*Remate para el día 12 de Octubre de 1859 a las 12 de su mañana.*

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES

*Propios.*

*Fincas rústicas. Menor cuantía.*

Núm. 699 del inventario. Una haza llamada los Molares, procedente del caudal de Propios de la villa de Hornachuelos, que radica en el término de la misma; linda a L. con capellanía del cura Mata, al N. con el carril del Molino del Agua, al S. con tierras del Estado y a P. con una vereda de 45 varas de latitud. Se compone de 6 fanegas, equivalentes a 3 hectáreas, 67 areas y 33

centiareas con 200 chaparros de 3 a 12 pulgadas de diámetro. Está arrendada a Miguel Ballester, en 120 rs. de renta anual capitalizada en 2700 reales y tasada en 3000 tipo para la subasta.

Esta finca ha sido declarada enagenable por su situacion y clase forestal.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

*Remate para el día 12 de Octubre de 1859 a las 12 de su mañana.*

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES

*BENEFICENCIA.*

*Fincas rústicas. Menor cuantía.*

Núm. 1086 del inventario. Una haza de olivares procedente del hospital de S. Sebastian de la villa de Palma del Rio que radica al pago que nombran de la Rivera, término de la misma; linda a L. y N. con otra de D. Francisco Javier Castilla, vecino de Luchena, al S. con otra de Don Francisco Aguilary y al P. con otra de D. Juan Valle. Se compone de 4 y 1/8 celemines equivalentes a 24 areas y 80 centiareas, con 34 olivos. Está arrendada a Don José María Torres, en union de otras; ha sido capitalizada por los 48 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1080 rs. y tasada en 1200 tipo para la subasta.

Núm. 1089 del inventario. Otra haza de olivar procedente del hospital de S. Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al pago de la Rivera, término de la misma; linda a L. N. y P. con otra de la testamentaria de D. Francisco Gamero Cívico, y al S. con otra de este caudal. Se compone de una fanega y 4 celemines, equivalentes a 81 areas y 63 centiareas, con 130 olivos. Está arrendada a D. José María Torres, en union de otras; ha sido capitalizada por los 160 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3600 rs. y tasada en 4000 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

*Remate para el día 8 de octubre de 1859 a las 12 de su mañana.*

### Bienes de Corporaciones civiles.

*BENEFICENCIA.*

*Fincas rústicas. Menor cuantía.*

Núm. 524 del inventario. Un lagar, procedente del hospital de Beneficencia, de la villa de Pozoblanco, que radica al sitio Naya de Vacas, término de la villa de Espiel; linda al S. con el cercado del Pilon y arroyo de las Gradass, a P. con majuelo de Antonio Rodriguez, y a E. con el camino de Córdoba. Se compone de 7 fanegas, equiva-

lentes á 4 hectareas, 50 areas y 87 centiareas con 3,000 cepas de vid. Tiene una casa de teja casi destruida. Está sin arrendar; ha sido capitalizado por los 200 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4,500 rs. y tasado en 4,000 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 4500 rs.

Núm. 1285 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente de la Beneficencia de la villa de Fuenteovejuna, que radica al sitio de los Frontones, término de la misma; linda al S. con el camino Ancho, y á L. P. y N. con tierras de Doña Catalina Montenegro. Se compone de 9 celemines equivalentes á 48 areas, y 30 centiareas. Está arrendada á Pedro Torillo, en 40 rs. de renta anual; capitalizada en 900 rs. y tasada en 640 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 900 rs.

Núm. 1287 del inventario. Un pedazo de tierra procedente de la Beneficencia de la villa de Fuenteovejuna, que radica al sitio del Rubio, término de la misma; linda á L. con arroyo de Justamente, al S. con otras de D. Francisco de la Fuente, y á P. y N. con las de D. Mateo Porras. Se compone de 15 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 9 hectareas y 87 areas. Está arrendada á la viuda de Antonio Perales, en 20 rs. de renta anual; capitalizada en 450 rs. y tasada en 2180 rs. para la subasta.

Núm. 1283 del inventario. Una haza de tierra procedente de la Beneficencia de la villa de Fuenteovejuna, que radica al sitio de la Olma, término de la aldea de la Coronada; linda por todas partes con tierras de los herederos de D. Pedro Morales. Se compone de 5 fanegas equivalentes á 3 hectareas, 22 areas con 140 cenizas. Está arrendada á Doña Trinidad Romero, en 145 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3262 rs. 50 cts. y tasada en 3000 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 3262,50

Esta finca ha sido declarada enajenable por el Sr. Ingeniero de Montes de esta provincia.

Núm. 957 del inventario. Una casa cortijo enclavada en un olivar llamado Anjaron, procedente del hospital del Santísimo Cristo de los Desamparados de la ciudad de Lucena, que radica en el término de la misma; su fachada mira al S. Está formada sobre 86 varas, equivalentes á 60 metros y 19 decímetros cuadrados y contiene en piso bajo, cocina, caballeriza, escalera, patio, y en principal un cuarto y un pajar. El terreno se halla ya enajenado. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 168 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3780 rs. y tasada en 3367 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 3780 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en subastas anteriores.

(Se continuará.)

Sección de noticias.

NACIONALES.

Algeciras 18. Para completa la

brigada destinada á reforzar las guardias de Africa, sale mañana de aqui para Ceuta el regimiento de infanteria del Rey. La caballeria irá en cuanto llegue el material de transporte necesario.

Id. 19. Hoy ha salido á bordo del vapor *Vasco Nuñez* el regimiento de infanteria del Rey.

Dicese que el general en jefe Sr. Echagüe marcha á Ceuta por breves horas para reconocer el terreno.

Cartagena 19. Ha fallecido del cólera el administrador de Aduanas y se haya enfermo el Alcalde Corregidor.

San Fernando 19. Ha salido para Tanger de Algeciras el vapor *Santa Isabel*.

Ferrol 19. Ayer tarde llegó aqui el señor ministro de Marina. Inmediatamente empezó su revista. Delante de él se puso la quilla á una goleta de vapor de 80 caballos. Antes de su marcha quedaron tambien concluidas las quillas de otros buques.

Continúan causando algunos estragos en Cataluña los temporales. El día 14, según el *Diario de Villanueva y Geltrú*, se dejaron sentir con mayor intensidad por la parte de Villafraanca: cayó un rayo en el cuartel de dicha villa; y otro rajó un árbol de uno de sus paseos: las aguas de la riera de Cañedas, pasaban aun por encima del puente, frente al portazgo, causándole algun deterioro.

Del balance publicado últimamente por el Banco de España resulta, que continúa bajando la caja, pues desde 146 millones que presentaba en el estado del mes anterior, ha descendido en este á 139, y la cartera de 339 millones, ha quedado en 316. En cambio los billetes en circulación, han disminuido tambien en ocho millones, y las cuentas corrientes en Madrid en mas de 22 millones.

Dice un periódico, que en el correo del mes de octubre se espera que llegue á la Peninsula el señor capitán general de Cuba, D. José de la Concha.

Dicese por un periódico que en una de las primeras sesiones del Parlamento, habrá de abordarse largamente y decididamente la cuestión, tantas veces iniciada, de si resulta ó no útil y económico el sistema seguido en España para la fabricacion de armas y proyectiles.

Entre los objetos que han de presentarse en la próxima exposicion de Castilla la Vieja figura un puente, de un solo ojo y de vara y media de altura próximamente, compuesto todo él de unas mil setecientas piecitas de yeso, tan proporcionalmente cortadas y unidas, que además de tener gran mérito, revela en su autor una dosis muy marcada de paciencia.

La plaza de Tarifa no hizo fuego sobre un vapor inglés como se ha dicho, sino sobre un buque hamburgués que pasó sin llevar izada la bandera. La bala enviada por nuestra bateria dió en la casa de botalora de la cangrejó.

El desertor del presidio de Alicante, Vicente Hervás, (a) *Flores*, que tan atemorizados tenia á los habitantes de aquellos pueblos, ha sido capturado uno de estos últimos días en las inmediaciones de Carlet, gracias á los valientes esfuerzos de la siempre benemérita Guardia Civil.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 18. El *Monitor* de hoy contiene lo siguiente:

«Varios periódicos han anunciado la próxima publicacion de un decreto, modificando la legislacion de 1852 sobre la prensa. Esta noticia es completamente inexacta. La prensa es libre en Francia para discutir todos los actos del gobierno é ilustrar de este modo la opinion pública. Ciertos periódicos constituyéndose sin intencion en órganos de los partidos hostiles, reclaman una libertad mayor que no tendria otro objeto que facilitarles los ataques contra la constitucion y las leyes fundamentales del orden social. El gobierno del emperador no renunciará á un sistema, que dejando camino bastante vacío al espíritu de discusion, de controversia y de análisis, precave los efectos desastrosos de la mentira, del error y de la calumnia.

Paris 19. El *Monitor* de hoy inserta una circular del ministro del Interior, complemento de la nota publicada por él de ayer en que sedice, que la ley actual de Imprenta no sufrirá modificación alguna, pues los intereses generales impiden al gobierno que se desprenda de las armas legales para contener los estragos de la prensa.

El *Constitucional* publica hoy un importante artículo sobre la cuestion italiana. En él se pronuncia este periódico contra la anexion de los Ducados al Piemonte, é invita á Inglaterra á que se una diplomáticamente á Francia, para modificar, si es preciso, las condiciones de la paz de Villafranca.

Marsella 19. Se ha descubierto una vasta conspiracion que tenia por objeto asesinar al Su tan. A consecuencia de las averiguaciones, han sido presos mas de 200 personas, algunas importantes. Se cree que varios cuerpos del ejército se hallaban comprometidos en este asunto.

Marsella 18. La proclama al ejército del Gobernador de la India no ha producido los efectos que se esperaban, y la tropa continua en el lastimoso estado de descontento en que se hallaba antes de las concesiones del referido Jefe.

Dicen de Roma que la enfermedad de Su Santidad se agrava, y que los recursos de la ciencia no han sido suficientes hasta hoy para detener el curso progresivo de la inchazon.

Paris 19. La prensa se ocupa todavia del desastre de Peiho, y los gobiernos de Inglaterra y Francia disponiendo el envio inmediato de fuerzas á China. Se ha formado un cuerpo de ejército muy respetable á las inmediaciones de Orán con objeto de rechazar á las tropas marroquies que han invadido por algunos puntos la provincia de Orán.

Los rumores de la modificación

de la ley de imprenta no se confirman.

Vuelve á hablarse en Paris de modificación del ministerio, á consecuencia de la cual reemplazaría M. Pietri al duque de Padua. Se asegura tambien que á la entrevista anunciada de los emperadores de Francia y Austria, asistirán los duques de Módena, Toscana y Parma. Victor Manuel, el archiduque Maximiliano y un delegado especial de la corte pontificia, con poderes del rey de Nápoles; y que en dicha conferencia se ventilarán algunos puntos de interés sobre el proyecto federativo italiano. Otros dicen que esta reunion se verificará despues de la entrevista de los dos Emperadores; pero de uno ú otro modo se cree prematuro cuanto se diga acerca de estas cuestiones. Lo que parece más seguro es el haber recibido órdenes para no salir de Paris los representantes de los duques emigrados, y que estos abrigan la seguridad de recuperar pacíficamente sus Estados.

En algunos círculos políticos de Londres, se acusa á los americanos de connivencia secreta con los chinos en el atentado de Peiho.

Una carta de Paris que tenemos á la vista, dice, que entre los rumores que circulan en aquella capital, hay uno referente á que el gobierno francés va á hacer desaparecer hasta las últimas huellas del decreto de 22 de enero, confiscando los bienes patrimoniales de la familia de Orleans.

En la mañana del 13 del corriente el emperador se paseó á pie por las calles de Biarritz sin ningun séquito, y fue á visitar al príncipe Pedro de Oldemburgo. El capitán general de las provincias Vascongadas con sus ayudantes, dice el *Iruac-bat*, habia cumplimentado al emperador en su palacio-villa. Se esperaba á los condes Walewsky así como al conde de Cavour. El vizconde de la Guerniere ha sido llamado por el Emperador, y se cree que sea con el objeto de llevar á cabo una nueva y mas libre organizacion del periodismo. Un piloto del Boucan ha salido para Cherburgo á buscar el yatch imperial *Aigle* y conducirlo á Bayona. En él harán varias escursiones marítimas los emperadores. Las personas de Bayona hallan mas flacos á los emperadores que el año último. Los pueblos de las cercanias envian diputaciones para felicitarlos.

En Nueva-York hay, según dice un periódico, 219 bancos; 96 compañías diferentes de caminos de hierro; 11 líneas telegráficas; 480 buques destinados á la correspondencia; 160 agencias de espresos; 54 consulados; 440 periódicos; 18 clubs; 83 compañías miferas, la menos con 500,000 pesos de capital; 247 templos de distintas sectas, católicos (24); 109 escuelas públicas; 9 de negros; 50 colegios de estudios mayores públicos; 15 bibliotecas públicas; 14 hospitales; 10 cementerios; 37 líneas de omnibus y otras muchas cosas notables.

**Gaceta.**

—**QUE SE DETENGA POR DIOS.**—Ha llegado á esta Capital parte de la compañía de la Sra. Ristori y hoy deberá hacerlo la célebre trágica, que pasa á Sevilla á dar las funciones anunciadas.

—**¿TODAVIA?**—Ayer por la mañana al atravesar por el Guadalquivir un hombre junto á las alamedas de Lope Garcia, parece que fué arrastrado por la corriente, ahogándose con la bestia que montaba.

—**ROMORES.**—Escriben de Córdoba con fecha del 15 á un diario de Madrid, que con motivo de estar vacante la mitra arzobispal de Valencia, se dice que va ser promovido á ella el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, digno obispo de esta diócesis. Ignoramos lo que pueda haber de cierto en esta noticia.

—**COSTUMBRES.**—Son las seis de la tarde y dos señoras se encuentran en la calle de... no tiene rótulo.—Vaya V. con Dios, Doña Eustaquia.—¡Ola! Doña Ambrosia ¿como está V.? Bien, gracias ¿y usted?—Tirando... gracias.—Reliése usted que ese rincón despidió un olor...—Es verdad, gracias, pero tenga usted cuidado que hay un barranco detras...—Si usted no me avisa me sucede como ayer, que me caí en...—Si es mucho cuento!—¡Ay! ¡ay! me han llenado de agua... ¡regar á estas horas!—Pues ahora veo que se ha manchado usted con el zócalo de esa casa...—¡Por Dios, hombre, no vaya usted tan de prisa... Estos harruñeros olvidan que hay un bando antiguo que dice:—Apartese usted que viene un coche!—Si no hay casas cerca y las que hay están cerradas!—En las calles angostas debía prohibirse... gracias á Dios que ya pasó.—Que vienen caballos á escape: ¡abur, abur.—¿Se ha hecho usted daño?—Un poco, gracias: está el empedrado de tal manera que... Si supiera como se llamaba esta calle!—Perdone usted por Dios, hermano: ya he dado limosna á diez.

—**PROGESTAS.**—Por la dirección general de infantería se previene que los cuerpos provinciales puestos sobre las armas, formalicen las propuestas para sargentos segundos entre los cabos creados en los mismos, procedentes de las escuelas de tropa de los propios batallones: recomendándose que se observe en estas propuestas una prudente economía para no precipitar los ascensos, sino en razon de las buenas circunstancias de los individuos, y proveyéndose tambien las vacantes de sargentos primeros en favor de los de segunda clase procedentes de los batallones activos, acompañando á toda propuesta la relación de los perpetuados que figuren en el primer tercio de la escala.

—**ECHE V. AMIGO.**—Dias pasados se trabó en un punto muy concurrido de la corte, una viva polémica entre varios gallegos por una parte, y un andaluz. Después de llenarse de improperios, uno de los gallegos exclamó encarándose con el andaluz:—No hablu cuntigu porque eres un gochu.—Y yo no cojo un palo, replicó el otro, *por no quemarme solo en er mundo.*

—**A UNA LÁGRIMA.**—Lágrima que en mi pupila asomas y te detienes: ¿dónde vas? ¿de dónde vienes? ¿cual tu origen puede ser? ¿Por qué tu líquido espejo en mi párpado se alhoja cual se guarnece en la hoja el brillante rosicler?

Del corazón á los ojos sin duda te precipitas, mas di: ¿de cuándo lo habitas, por qué fugitiva estás? ¿De qué manantial recibes ese tu prisma brillante? Es mi pecho de diamante, y huyéndole ¿acaso vas?

No, que en vez de piedra dura, solo hay en él fuego activo, por eso muriendo vivo sin que publique mi

salido premiados los números siguientes: 46—84—42—14—33

—**INFORME.**—Se ha remitido al consejo de estado el informe de la junta superior facultativa de minería sobre el proyecto de reglamento para poner en ejecución la ley del ramo, aprobada en la última legislatura.

—**SUBASTA.**—En Villanueva del Duque se subasta el día dos de Octubre próximo una casa y cercado, que han sido adjudicados en prenda pretoria al pósito de la villa de Alcaracejos.

—**A LOS INTERESADOS.**—El Juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital cita á las personas y corporaciones que tengan créditos, censos, ó cualesquiera otro gravámen impuesto con hipoteca especial mancomunal sobre varios ó todos los bienes correspondientes al hospital de San Bartolomé agregado al de Crónicos de esta Ciudad.

—**REGRESO.**—Segun noticias que nos merecen crédito, SS. AA. RR. lo verificarán á Sevilla el 25 del corriente.

—**BIEN.**—El último número del *Boletín oficial de la Guardia civil*, dá cuenta de sesenta servicios prestados por los individuos de tan benemérito instituto.

—**BOLETÍN RELIGIOSO.**—Hoy reza la iglesia de la misma santa, con rito doble y color encarnado. —**JUBILEO CIRCULAR.**—En el Sagrario de la Sta. Iglesia... —**Octavo día de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes,** en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones. —**Séptimo día de novena de Maria Santísima del Socorro,** en su hermita, á las oraciones. —**Sexto día de novena del Beato Francisco de Posadas,** en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones. —**Los asociados á la Corte de Maria** visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.

—**MERCADOS.**—Bolsa de Madrid del 1 de Setiembre -3 por 100 consolidado á 41,55, el diferido á 54,50—Deuda del personal 11. Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 20 de Setiembre á igual hora del 21 del mismo.

—**ALHONDIGA.**—No hubo venta de granos. —**FUERA DE LA ALHONDIGA.** —**TRIGO.** —**VENDEDORES.** Fanegas Pr. ctos. D. Manuel Cañero. 104 á 50. Bartolomé Zamorano. 60 á 55. D. Juana Alcáide. 60 á 54. Cebada no hubo venta. —**ACEITE dentro de la ciudad á 61/2 id. en los molinos á 49. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.** —**SEVILLA 19 de setiembre.** En la Alhondiga. Trigo de 48 á 64.—Cebada de 34 1/2 á 36.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 50 á 63.—Cebada de 33 á 34.—Aceite en la Calzada de 00 á 49 1/2; para el consumo á 51. —**GRANADA 15.**—Alhondiga.—Trigo de 47 á 53.—Cebada de 29 á 32.—Garbanzos á 37. —**JAEEN 17.**—Trigo de 46 á 54.—Cebada de 28 á 29.—Habas de 50 á 54.—Aceite de 35 á 61. —**MÁLAGA 14.**—Trigo de 32 á 56.—Cebada de 31 á 33.—Maíz á 58.—Garbanzos de 60 á 100.—Habas de 44 á 48.—Verdes de 00 50.—Alpiste de 100.—Aceite de 51 á 55 rs. arroba. —**JEREZ 17.**—Trigo de 57 á 63.—Cebada de 33 á 34.—Garbanzos de 75 á 130. *Por las secciones anteriores.* J. MARTINEZ. CORDOBA.—1859. Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena Editor

mal. No en vano lágrima quemas; mas de tu fuego presumo que por abrasar sin humo es tu contacto fatal. Inerte ó trémula yaces en mi pálida megilla cual la estaláctita brilla entre rocas sin color. Tiltante estremecida, á descender se resiste... ay!.. de una página triste ese mundo acusador.

Ese tácito lenguaje lágrima, el mundo no entiende y activo quizás se ofende si acusas su falsedad. Abandona tu querrela baja y reposa en mi seno; aquí no hallarás veneno en pago de tu lealtad.

Ven, estréllate en mi pecho, filtra en él tu trasparenca, buscando tu antigua esencia en mi místico corazón. Que si una esperanza brota por tu manantial nutrida, su amargo raudal de vida trocará en ilusión.

—**MONAS.**—Uno de los oráculos de la moda nos comunica hoy preciosas noticias que creemos agradecerán á nuestras lectoras. Las cintas de gró y terciopelo, las de raso y terciopelo, dibujo chiné ó con rayas aterciopeladas, serán una de las novedades de la próxima estación, nosotros recomendamos las anchas trenzas de seda, las forrajeras, las borlas, los encañonados rodeados de guipure, y las trenzas de seda y azabaches, como lo mas apropiado para adornar los vestidos de entretiempo: para adorno de chalets de otoño, nada tan elegante como una ancha franja de felpilla gruesa. En Paris indican, como prendas muy favorecidas, los chalets de encajes, pues los encajes se emplean hoy ó se mandan emplear hasta de los mas anchos en los pañuelos. Los mas elegantes de estos que se llevan, son unos pañuelos de batista con ancho dobladillo cosido á vancia, y con las cifras en letras romanas, bordadas con algodón blanco, los perfiles con encarnado, violeta ó azul: estos pañuelos sirven para casa, ó para trages de mañana. Los segundos son unos pañuelos de batista finamente bordados con dibujos menuditos, tienen el escudo de armas en una de las puntas y están adornados con un encaje de Valenciennes de tres ó cuatro dedos de ancho: estos sirven para trages de paseo ó visitas de confianza. Los terceros son de forma redonda y tienen ricos dibujos bordados á punto de arma: su unico adorno consiste en un ancho encaje de Alençon: estos pañuelos son muy apropiados para baile ó visitas de cumplimiento. Finalmente, la cuarta clase es conocida con el nombre de *pañuelos de boda*; el dibujo consiste en una guirnalda de flores de plis y flores de azahar; encima de ella dos grandes medallones con las cifras y las armas, y todo alrededor un magnífico encaje de Valenciennes. Como novedad en cuellos y mangas, se anuncia la aparición de camisolines *zuavos*, mangas *Magenta*, y cuellos *milaneses*. Para sombreros de otoño se recomiendan, uno de crespon azul, adornado todo alrededor del ala con un gran *escarolado* y un lazo de terciopelo azul al lado derecho. Otro de tul blonda, negro y blanco, adornado con una trenza de terciopelo color Margarita de los Alpes, colocada al rededor del ala y que termina al lado izquierdo del bavolet en dos anchas caídas rodeadas de blon-

da. Y en fin, para adorno de cabeza, se cita con preferencia uno de claveles encarnados, que forma corona con caídas: este adorno, destinado para vestidos blancos, tiene ademas de la corona cinco ramitos para la falda, dos para los hombros y uno para el pecho; las hojas verdes están ligeramente empolvadas de blanco.

**Boletín religioso.**

Hoy Sta. Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

—Hoy reza la iglesia de la misma santa, con rito doble y color encarnado.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En el Sagrario de la Sta. Iglesia... —**Octavo día de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes,** en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones. —**Séptimo día de novena de Maria Santísima del Socorro,** en su hermita, á las oraciones. —**Sexto día de novena del Beato Francisco de Posadas,** en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones. —**Los asociados á la Corte de Maria** visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 1 de Setiembre -3 por 100 consolidado á 41,55, el diferido á 54,50—Deuda del personal 11.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 20 de Setiembre á igual hora del 21 del mismo.

**ALHONDIGA.**

No hubo venta de granos.

**FUERA DE LA ALHONDIGA.**

**TRIGO.**

**VENDEDORES.** Fanegas Pr. ctos.

D. Manuel Cañero. 104 á 50.  
Bartolomé Zamorano. 60 á 55.  
D. Juana Alcáide. 60 á 54.

Cebada no hubo venta.

—**ACEITE dentro de la ciudad á 61/2 id. en los molinos á 49. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.**

—**SEVILLA 19 de setiembre.** En la Alhondiga. Trigo de 48 á 64.—Cebada de 34 1/2 á 36.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 50 á 63.—Cebada de 33 á 34.—Aceite en la Calzada de 00 á 49 1/2; para el consumo á 51. —**GRANADA 15.**—Alhondiga.—Trigo de 47 á 53.—Cebada de 29 á 32.—Garbanzos á 37. —**JAEEN 17.**—Trigo de 46 á 54.—Cebada de 28 á 29.—Habas de 50 á 54.—Aceite de 35 á 61. —**MÁLAGA 14.**—Trigo de 32 á 56.—Cebada de 31 á 33.—Maíz á 58.—Garbanzos de 60 á 100.—Habas de 44 á 48.—Verdes de 00 50.—Alpiste de 100.—Aceite de 51 á 55 rs. arroba. —**JEREZ 17.**—Trigo de 57 á 63.—Cebada de 33 á 34.—Garbanzos de 75 á 130.

*Por las secciones anteriores.*

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena Editor

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TÓNICO ANTINERVIOSO.

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARÍS.

Es voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antinervioso se esplica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las experiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónigo Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clerc, en París y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenières, laureado de la facultad de París, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos; pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan que de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, este jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que había prometido. La acción antispasmodica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan solo en cuanto a París, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, ó sea en fin de los prácticos de mayor reputación. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auvity, Blanc, Bouillaud, Beaudé, Blache, Berton, Bertrand, Bouassies, Cazaux, Gazalis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónigo, naturalista, doctor en medicina de la facultad de París, autor del método del cuerpo y del alma, Gillet, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Cruveilhier, Denis, Desavenières, laureado de la facultad de medicina de París, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desmares, Borosko, Dréfus, Duchesne, Duparc, Ducos, Ducros de Saint-Denis, Dubouché, Dupuy, Debout, Dufresnois, Plandin, Fodéré, Fouquier, Gaubert, Gouppil, Guersent padre, Guersent hijo, Hatin, Jorret, Kaufman, Korabiewicz, Lebreton, Léfranc, Leguay, Lestreman, Le Coite, Marchand, Marjolin padre, Marjolin hijo, Mathieu, Mongesal, Monod, Noma, Noel, Scipion-Pinel, Pasquier, Portales, Parnassier, Perry, Pouget, Regnaud, Roumieu, Rousseau, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Rustan, Philippe Ricord, Schmitt, Stable, Supplis-sou, Taillifer, Vallierand-Lafosse, Valleix, Nigny y Vignolo.

guro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, ademas, eficaz en extremo para combatir las palpitaciones del corazón, las hepatitis crónicas con obstrucción del hígado, la tripcia, las calenturas lentas nerviosas con extenuación y debilidad general, los estreñimientos obstinados, las malas digestiones, la falta de apetito, la hipocondria complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeritis, los abalos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las acedias del estómago igualmente, los ardores, la irritación del dicho órgano, los desfallecimientos, el mal de corazón, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalecencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la estenuación, la hipocondria, la síncope y la melancolía.

2º Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificación alguna á causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos;

3º Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres;

4º Que los climas no modifican en nada, tampoco sus propiedades curativas, pues su acción es la misma en los climas cálidos, frios ó templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San-Petersburgo, Marsella y París.

Esos excelentes y constantes resultados son los que han excitado la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun á veces son peligrosos.

Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fábrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto exteriormente con una banda amarilla con aguas encarnadas, en un lado de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas, y ademas la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno francés que es necesario tener cuidado de exigir.

Para las compras por mayor dirijirse en París á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de París, calle de la Fontaine-Molère, nº 39 bis, y en España á cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simon, en Madrid, á Tomas Prado, farmacia del globo y á Ramon Guyas, negociante en Barcelona, como igualmente á Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Para la venta únicamente por mayor, dirijirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 43, á los Sres. Tacconet y Compañía, y para la venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

## CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

CREACION DE CAPITALES. BENEFICIOS. DÍVITAS. RENTAS. FIDELIDAD DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

EN VIRTUD DE REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

DEPOSITO DE LOS TITULOS EN EL BANCO DE ESPAÑA.

PUEDA CUALQUIERA SUSCRIBIRSE DE MANERA QUE EN NINGUN CASO PIERDA EL CAPITAL IMPUESTO.

Director general. SR. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Direccion general, Madrid, Puerta del Sol números 5, 7 y 9.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no sólo al concederle la autorización para establecerse y emprender su sencillas y seguras operaciones, sino al decir en un documento oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un segundo y beneficioso principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos. Habiendo establecidas en España otras de esta clase, el objeto que se ha propuesto la Caja Universal de Capitales es dar al suscriptor y asegurado, mas ventajas que las que tienen en otras sociedades, y son 1.º La única que solo cobra 4 por 100. 2.º Invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 diferido que produce mas que el 3 por 100 consolidado. 3.º Es la única que permite al suscriptor retirar su capital é intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidación.

Ganancias probables de una imposición de mil reales anuales.

	A los 5 años	A los 10 años	A los 15 años	A los 20 años	A los 25 años
En cabeza de un niño de un día á un año.	9000	32000	75000	16000	330000
» un año á 5	8400	35000	60000	130000	300000
» 5	8000	24000	56000	120000	280000
» 10	8000	24000	55000	115000	270000
» 20	8100	26000	58000	124000	290000
» 30	8200	28000	65000	140000	320000
» 40	8600	30000	70000	150000	380000
» 50	8800	32000	80000	190000	450000

Se dan gratis los prospectos y cuantas aclaraciones se deseen para suscribirse en la inspección de esta provincia calle de la Plata número 6.

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París. PARIS. — CALLE HOUDEON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea en el modo mas ventajoso para curar la entermedad del corazón y las diversas hidropesías, pues es á la vez un sedante y un energético diurético. Al mismo tiempo, favorece el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Señores Profesores de la Facultad de medicina de París. Andral, Bouillaud, Gouffier, Fouquier, Marjolin, Robert, Rossan, etc.

Resulta de la aplicación de tan agudos facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura al modo mas victorioso.

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial;

Los catarros pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los ronquidos fuertes; La hemoptisis ó espumas de sangre; La afonía ó extinción de voz.

Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una tarjeta azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirijirse en Cádiz calle de S. Francisco

nº 43 á los Sres. Tacconet y compañía La venta al por menor en Córdoba Raya.

Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía.

droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

## INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento.

Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 22, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Por menor en Córdoba botica de Diego Raya

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

El 1.º de Octubre próximo saldrá del puerto de Cadiz para Manila con escala en Fernando Po, el vapor trasporte Malaspina, que conducirá para el último punto la correspondencia que se le entregue en la Administración de Cádiz, franqueándose previamente á razon de 2 rs. por cada carta de media onza. Las personas que deseen aprovechar este conducto para la dirección de su correspondencia á aquellas Islas, deberán depositarla en el buzón de esta Principal hasta las 4 de la madrugada del próximo 29. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Córdoba 19 de Septiembre 1859. José Cisneros.

## INTA PARA ESCRIBIR.

En la imprenta calle de la Librería número primero, se vende superior en botellas de varios tamaños y precios.

## AVISO A LOS FUNDIDORES.

Los Maestros y ayudantes que estén acostumbrados á trabajar y fundir plomo en hornos reverberos ingleses, que necesiten ocupacion, pueden avistarse con el Sr. Director de la fabrica de Fundicion de Pozo Ancho en esta, D. Duncan Shaw, plaza de S. Martin, ó con el Sr. Director de las minas de Pozo Ancho y fabrica Fortuna en Linares, D. Federico Bróck.

## SOCIEDAD FUSION

carbonifera y metalifera de Belmez y Espiel, domiciliada en Madrid. Por disposición del consejo de administración de esta sociedad, acordada con arreglo á las facultades que le concede el art. 29 del reglamento, en su párrafo 7.º, se anuncia el pago de los intereses del primer semestre,

que venció en 31 de agosto próximo pasado, y son correspondientes al desembolso hecho hasta dicho día, para constituir el capital de labores y explotación que está representado por las acciones preferentes.

Los señores socios interesados en el cobro, se servirán, pues, presentar aquellos títulos en las oficinas de la sociedad, Cuesta de Santo Domingo número 2, cuarto principal, todos los dias no feriados, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, empezando el 15 del corriente.

Con este motivo, el referido Consejo ha creído tambien de su deber determinar que se participe á los señores accionistas por capital, la imposibilidad en que yase encuentra de proceder á la amortización del primer cupón vencido, segun en el mismo se consignaba, puesto que los depósitos de carbon y coke, procedentes de la explotación de algunas minas de la propiedad social, contienen las existencias necesarias de aquellos productos para cambiarlos por metálico y papel en la proposición establecida, con las ventajas concedidas, y á los precios corrientes en boca-mina, siempre que á los interesados convenga esta operación.

Madrid 10 de setiembre de 1859. — El director gerente en comisión, Marcelino de Luna.

— VENTA. Las de las casas número 28 calle de Sta. Maria de Gracia, de libre procedencia, y Campo de la Merced número 3. El que desee su adquisición pasará á tratar con su dueño que vive en la dicha casa del Campo de la Merced.

— COLOCACION. Una persona que ha recibido buena educación, desea encontrarlo de criado con alguna señora ó caballero que lo necesite. Se advierte que posee algunas nociones de agricultura y de comercio, con conocimientos de máquinas de vapor y de agua, así como de granos y de hacer harinas. En esta redacción darán razon.

— VENTA. La de un elegante bré acabado de construir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital, y la de un docar de agua tró asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisición pueden pasar á verlos, Carrera del Puente número 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Marín.

— VENTA. Un pedazo de olivar nuevo nombrado Nava poddech, término de Adamuz, con 7,000 posturas, 24 fanegas de tierra de Chaparral, otra porción de fanegas montañas y casa con tinajas, Zaorda y Gallinero, todo de teja; linda con el camino que de la villa conduce á Pozoblanco, con postura de doña Josefa de Lora, otro de Benito Amiel, y con la posada de colmenas nombrada de los Membrillejos. Y una posesion de olivar nombrada dehesa de Yeguas en el mismo término con cerca de mil olivos de superior calidad, lindante con el camino de las veredas, dehesa de las cumbres, olivar de D. José Junquito y otros.

La persona á quien pueda acomodar alguna de las espresadas fincas puede entenderse con D. Salvador Lopez vecino de Adamuz ó con D. Antonio Junquito que lo es de esta ciudad.

4-1

8-8

8-8

8-8

8-8

8-1